Ambato, 3 de julio de 2019

Señores
SUPERITENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mis consideraciones:

Yo, Rosa Criollo con C.C. 1803097235, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOS SIETE BARRIOS S.A. COMTRASTB, *solicito* muy comedidamente se sirva registrar la Escritura de una Posesión Efectiva, tendiente a alcanzar el cambio de nombre del Accionista Fallecido según el documento adjunto.

Por la favorable atención que se digne en dar al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Rosa Criollo
GERENETE GENERAL
C.C. 1803097235
Dirección: Cantón Pillaro Parroquia San Miguelito Barrio San Pedro
Teléfono: 032878384 - 0987038350
Correo Electrónico: rosaelizabethcriollo@yahoo.es

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "SIETE BARRIOS" PILLARO

Nº TRAMITE: 44842-0041-19 03/07/19 1
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 36364

NOTARÍA 3

Factura: 001-002-000075435

20190601003O00576

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190601003O00576

OTARIO OTORGANTE:	DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA NOTARIO(A) DEL CANTON RIOBAMBA
ECHA:	13 DE JUNIO DEL 2019, (12:41)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUINTUÑA OLIVAREZ WILLIAM ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805419866
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

ECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	WILLIAM QUINTUÑA OLIVAREZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1805419866

OBSERVACIONES:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POEL CAUSANTE ADANFAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI A FAVOR DE GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA, GUANIN QUINTUÑA PAUL LEONARDO, GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN, GUANIN SORIA MELISSA PAULINA

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA

FACTURA N° 001-002-000075212

ESCRITURA N° 20190601003P01338

36364

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL

CAUSANTE:

ADAN FAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI

A FAVOR DE:

GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA, GUANIN QUINTUÑA PAÚL LEONARDO, GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN, GUANIN SORIA MELISSA PAULINA

CUANTÍA: INDETERMINADA

COPIA: 2

N° TRAMITE: 44842-0041-19 03/07/19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 36364

En la ciudad de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo, República del Ecuador, el día de hoy uno de junio del dos mil diecinueve, ante mí Doctora María Cristina Mera Balseca, **NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento los señores: **GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA, GUANIN QUINTUÑA PAÚL LEONARDO, GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN Y GUANIN SORIA MELISSA PAULINA,** por ser menor de edad se encuentra representada por su madre la señora **SORIA SILVA PAULINA RAFAELA,** por sus propios y personales derecho.- Advertidos los comparecientes por mí la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la petición que se detalla en líneas posteriores. Los comparecientes la señora GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICA, declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil casada, de profesión Licenciada en enfermería, con domicilio en la Ciudadela Nueva Aurora y Quillañan, S47 E, cantón Quito, provincia de Pichincha. El señor GUANIN QUINTUÑA PAÚL LEONARDO, declara ser de nacionalidad ecuatoriano, de veinte y seis años de edad, de estado civil casado, de profesión Chofer, con domicilio en el Barrio San José de Cruzñan, calle el Triunfo, cantón Píllaro, parroquia San Miguelito, provincia Tungurahua. El señor GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN, declara ser de nacionalidad ecuatoriano, de veinte y un años de edad, de estado

Registrado 03-07-2019

civil soltero, estudiante, con domicilio en el Barrio San José de Cruzñan, calle el Triunfo, cantón Píllaro, parroquia San Miguelito, provincia Tungurahua; y, La señorita GUANIN SORIA MELISSA PAULINA, declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de diecisiete años de edad, estudiante, domiciliada en la Ciudadela la Pradera, calles Río Curaray y Río Balao, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe al haberme presentado sus números únicos de identificación, certificados de votación y autorizándome de conformidad con la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes, quienes según su petición:, **DECLARAN** bajo juramento: **UNO.-** De la partida de defunción que se adjunta se desprende que nuestra padre, quien en vida fue **ADAN FAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI**, falleció de estado civil casado, el trece de mayo del dos mil diecinueve en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.- **DOS:** Según se desprende de las copias fotostáticas de las cédulas de ciudadanía, partida de matrimonio, partidas de nacimiento y partida de defunción que se anexan, se desprende que somos hijos legítimos del causante; y, por lo tanto herederos del cincuenta por ciento que le correspondía al causante por sus gananciales; pues el otro cincuenta por ciento le pertenece a la cónyuge sobreviviente señora **QUINTUÑA TOAPANTA ENMA BEATRIZ.- TRES:** Al fallecimiento del señor **ADAN FAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI**, quedaron como bienes hereditarios lo siguiente: **a)** Mediante escritura pública de compra venta celebrada el tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Segundo del cantón Pillaro, Pedro Ernesto Riofrio Prado, e inscrita el 6 de Febrero de mil novecientos noventa y ocho, comparecen los señores Melchor Guanin Chicaiza y Manuela Guachi Guachi, quien dan en venta y enajenación perpetua a favor de los cónyuges Adan Fausto Pompeyo Guanin Guachi y Enma Beatriz Quintuña Toapanta, un lote de terreno de la superficie de medio solar más o menos, terreno llamado Cruzñan Cunulivi, perteneciente a la parroquia San Miguelito del cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, comprendido dentro de los siguientes linderos: AL ORIENTE: Angel Pujos, Occidente camino Público, OCCIDENTE, camino Público, NORTE Julio

Aimara; y, SUR, Carlos Chicaiza, cuyo sector actualmente se llama San José de Cruzñan, en donde existe una casa de cemento de una planta.- **b)** Mediante escritura pública de compraventa celebrada el nueve de Julio del año dos mil siete, ante el Notario Primero del cantón Pillaro, Pedro Riofrio Prado, e inscrita el veinte de julio del dos mil siete, comparecen los señores Cesar Enrique Guachi Olivarez, Italo Guido Iza Tituaña, Eufemia del Rocío Manobanda Guachi, Marco Enrique Manobanda Guachi, Rolando David Manobanda Guachi, Edwin Vinicio Manobanda Guachi y Angel Medardo Manobanda Guachi, quienes dan en venta y enajenación perpetua a favor de los señores Adan Fausto Pompeyo Guanin Guachi y Enma Beatriz Quintuña Toapanta, un lote de terreno denominado Primero a un equivalente de dos mil trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados con cuarenta centímetros cuadrados, situado en el sector denominado Quilimbulo, de la parroquia San Miguelito del cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, comprendido dentro de los siguientes linderos generales: NORTE en ciento veinte y un metros sesenta centímetros de longitud con Víctor Manuel Toapanta Olivares, Angela Toapanta Olivares y María Etelvina Topanta Olivares; SUR con ciento ocho metros de longitud con Manuel Mesías Olivares; ORIENTE con veinte y un metros diez centímetros de longitud con camino público; y, OCCIDENTE en veinte metros de longitud con Julian Benedicto Aucapiña y Luis Antonio Aucapiña.- c) Mediante Escritura de compraventa celebrada el veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Público del cantón Patate Dra. Fanny Rosario Pozo Avalos, comparecen los señores Melchor Guanin Chicaiza y Manuela Guachi Guachi, quienes dan en venta y enajenación perpetua a favor de los señores Adan Fausto Guanin Guachi y Enma Beatriz Quintuña Toapanta, un lote de terreno rústico de la extensión de un solar más o menos ubicado en el sector denominada Cruzñan, perteneciente a la parroquia San Miguelito cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE servidumbre de acueducto y Mariana Robalino, SUR herederos de Ascencio Guachi; ORIENTE, Angel Criollo y Miguel Rojano; y, OCCIDENTE sobrantes del vendedor y una servidumbre de tránsito para uso de los compradores de un metro de ancho.- d) Una cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. No. Cinco, dos, nueve, tres, cuatro, cero.- e) Una cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Sisa No. Tres, dos, cero, cuatro, cinco, cinco, dos.- f) Una

JUAN DE VELASCO Y VELOZ/ DIAGONAL A LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI
TELEFONO: 2943908/ notaria3riobamba@gmail.com

cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo No. Cero, uno, uno, dos, dos, ocho, cero, cuatro, uno, cero, cero.- g) Una cuenta de ahorros del Ban Ecuador No. Cuatro guion cero, cero, nueve, uno, nueve, dos, uno, ocho, guion siete.- h) Una cuenta de ahorros del Banco General Ruminahui No. Ocho, cero, cinco, cuatro, tres, dos, dos, uno, cero, cero.- i) Un puesto de operación en la Comapanía de Transportes Los Siete Barrios S.A. CONTRASTB del cantón Píllaro, provincia de Tungurahua.- j) Un vehículo marca Toyota, chasis MR0CX12G090037945, motor No. 2TR6578542, RAMV E00746492, modelo EST HILUX 4X2 CS, tipo de vehículo CAJON, año de fabricación dos mil nueve, placas PBE 1049, k) A la fecha del fallecimiento del causante señor ADAN FAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI, quedaron como deuda el valor de veinte y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norte América; en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Sisa la cantidad de cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, y en la Cía de Transportes los Siete Barrios S.A. CONTRASTB la cantidad de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norte América.- l) Acta Notarial que permitirá accionar legalmente ante las diferentes instituciones públicas y privadas en los trámites pertinentes, como el de gestionar la recuperación de los beneficios y valores del causante ADAN FAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI otorgados por el INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA FUERZAS ARMADAS (ISSFA), a favor de sus herederos y la cónyuge sobreviviente señora QUINTUÑA TOAPANTA ENMA BEATRIZ. **CUATRO: PETICIÓN DE LOS COMPARECIENTES:** Los comparecientes expresan y ratifican su deseo de que se le declare a su favor como hijos legítimos, la posesión efectiva de los bienes y haberes dejados por el señor ADAN FAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI, quien falleció sin otorgar testamento alguno, por este motivo deja a salvo el derecho a terceros; petición que la realizan en cumplimiento con lo que dispone el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial.- **CINCO: DECLARATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA SIN PERJUICIO DE DERECHOS DE TERCEROS:** Habiéndose cumplido con el Mandato Legal, amparándome en la Declaración Juramentada de los solicitantes y verificados los siguientes documentos: cédulas y certificados de votación, partida de defunción, partida de matrimonio, partidas de nacimiento; y, según lo que dispone el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, yo, la Notaria **CONCEDO** la **Posesión Efectiva**

Proindiviso de los bienes dejados por la causante: **ADAN FAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI** a favor de sus hijos señores **GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA, GUANIN QUINTUÑA PAÚL LEONARDO, GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN Y GUANIN SORIA MELISSA PAULINA, por ser menor de edad se encuentra representada por su madre la señora SORIA SILVA PAULINA RAFAELA** ; sin perjuicio de los derechos de terceros.- Cabe señalar que el otro cincuenta por ciento le corresponde al cónyuge sobreviviente señora **QUINTUÑA TOAPANTA ENMA BEATRIZ**.- HASTA AQUI EL TEXTO DE LA DECLARACIÓN PARA LA DECLARATORIA DE POSESÍÓN EFECTIVA, que la solemnizo en mi calidad de Notaria Tercera del Cantón Riobamba, procediendo a protocolizar la petición y los documentos anexos en el Archivo de la Notaría Tercera de Riobamba actualmente a mi cargo, extendiendo DOS copias certificadas de la presente Acta Notarial a la peticionaria para la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba, Registro de la Propiedad del cantón Guano, Registro Mercantil de Riobamba para los fines de ley pertinentes. Concluida la presente diligencia, la misma que fue leída a la compareciente, por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo. DE TODO LO CUAL DOY FE.

GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA
NUI:

GUANIN QUINTUÑA PAÚL LEONARDO
NUI:

GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN
NIU: 1803755444

SORIA SILVA PAULINA RAFAELA
NIU 0602982669-6
REPRESENTANTE DE LA MENOR
GUANIN SORIA MELISSA PAULINA

Dra. María Cristina Mera Balseca
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA

1803755469

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD

SEXO

ESTADO CIVIL CASADO

MARCO ANTONIO

AUCAPIÑA CRICELLO

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

LICENCIADA

V3343V2444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUINTUÑA TOAPANTA ENMA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2017-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-06-30

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

0006 F

JUNTA No.

0006 - 284

CERTIFICADO No.

1803755469

CÉDULA No.

GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCION: 3

PARROQUIA: GUAMANI

ZONA: 2

2410

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

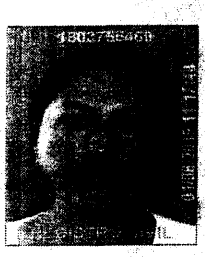

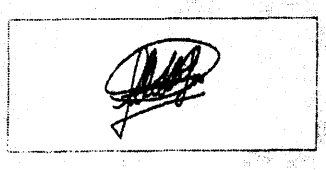

Número único de identificación: 1803755469

Nombres del ciudadano: GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AUCAPIÑA CRIOLLO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINTUÑA TOAPANTA ENMA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGEL FABRICIO TAPIA SANCHEZ - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 193-229-62895

193-229-62895

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803755469

Nombre: GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGEL FABRICIO TAPIA SANCHEZ - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 191-229-62900

191-229-62900

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 180375545-1
APELLIDOS Y NOMBRES
GUANIN QUINTUÑA
PAUL LEONARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILLARO
CIUDAD NUEVA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA INES
NIOLA SUQUILANDA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V5442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTUÑA TOAPANTA EMMA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PILLARO
2018-04-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0003 M | 0003 - 082 | 1803755451

GUANIN QUINTUÑA PAUL LEONARDO

TUNGURAHUA

PILLARO

SAN MIGUELITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

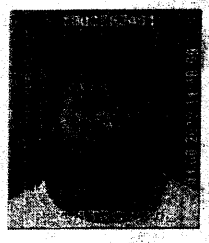

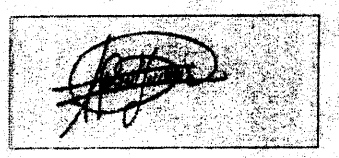

Número único de identificación: 1803755451

Nombres del ciudadano: GUANIN QUINTUÑA PAUL LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/CIUDAD NUEVA

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIOLA SUQUILANDA MARIA INES

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2018

Nombres del padre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINTUÑA TOAPANTA EMMA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGEL FABRICIC TAPIA SANCHEZ - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 198-229-62906

198-229-62906

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803755451

Nombre: GUANIN QUINTUÑA PAUL LEONARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGEL FABRICIO TAPIA SANCHEZ - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

Nº de certificado: 192-229-62909

192-229-62909

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA 180375544
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUANIN QUINTUNA
FAUSTO STALIN
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILLARO
CIUDAD NUEVA
FECHA DE NACIMIENTO 1998-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION PROFESION
BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTUNA TOAPANTA EMMA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2017-01-20
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

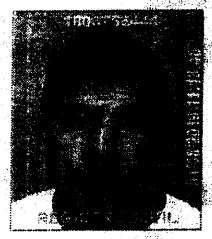

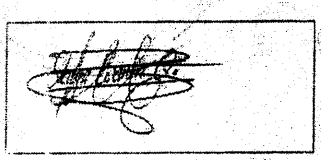

Número único de identificación: 1803755444

Nombres del ciudadano: GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/CIUDAD NUEVA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINTUÑA TOAPANTA EMMA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGEL FABRICIO TAPIA SANCHEZ - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 194-229-62913

194-229-62913

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. **Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión.** En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803755444

Nombre: GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGEL FABRICIO TAPIA SANCHEZ - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 199-229-62920

199-229-62920

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060298269-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SORIA SILVA
PAULINA RAFAELA

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO: **1978-09-04**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORIA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA DELIA EMPERATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2014-06-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-10

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V2343V1442

0060980926

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019
CNE

0111 F
JUNTA No.

0111 - 177
CERTIFICADO No.

0602982696
CEDULA No.

SORIA SILVA PAULINA RAFAELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTON: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**

PARROQUIA: **CHILLOGALLO**

ZONA: **1**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

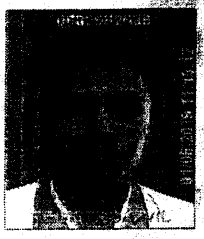

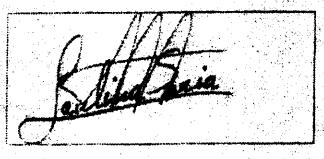

Número único de identificación: 0602982696

Nombres del ciudadano: SORIA SILVA PAULINA RAFAELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SORIA MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SILVA DELIA EMPERATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGEL FABRICIO TAPIA SANCHEZ - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 198-229-62930

198-229-62930

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0602982696

Nombre: SORIA SILVA PAULINA RAFAELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGEL FABRICIO TAPIA SANCHEZ - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 197-229-62935

197-229-62935

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:
GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO

NUI/Pasaporte: 1801923713

Sexo: HOMBRE **Edad:** 55

Estado civil: CASADO **Nacionalidad:**ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE MAYO DE 2019

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/ATOCHA FICOA

Fecha de registro de defunción: 14 DE MAYO DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

Tomo / Página / Acta: 1 / 76 / 76

Datos del padre: GUANIN CHICAIZA MELCHOR

Datos de la madre: GUACHI GUACHI MANUELA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: QUINTUÑA TOAPANTA ENMA BEATRIZ

Causas del fallecimiento: CHOQUE SÉPTICO

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: PEPE XAVIER BOURGEAT FLORES

N° de certificado: 192-224-26202

192-224-26202

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2019
Emisor: LOLA DEL ROCIO TURUSHINA SANCHEZ

N° de certificado: 190-225-18575
190-225-18575

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

...suelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
....
...n fecha .... cuya copia
...archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....
Jefe de Oficina

...a separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
...ntes del presente matrimonio, ~~fue declarada~~ mediante senten-
...a del Juez ....
.... con fecha ....
...ya copia se archiva .
................................., de .... de 19 ...

f.) ....
Jefe de Oficina

...declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
...z .... con fecha
.... cuya copia se archiva.
............................., de .... de 19.....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

....
....
....
....
....
....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1º Pág. 33 Acta 33

En San Miguelito Provincia de Tungurahua
hoy día veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE**: Adán Fausto Bonifacio Guamán Guachi
nacido en San Miguelito, el 1º de abril de 1964, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Militar
con Cédula Nº 180182341-3 domiciliado en Cuenca, de estado anterior soltero, hijo de Melchor Guamán
y de Manuela Guachi
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Emma Beatriz Quintana Toapanta nacida en San Miguelito, el 3 de septiembre de 1962, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Costurera
con Cédula Nº 180127893-9 domiciliada en San Miguelito de estado anterior soltera, hija de Néstor Manuel Quintana
y de Rosario Virginia Toapanta
LUGAR DEL MATRIMONIO: San Miguelito FECHA: Noviembre 28 de 1990
En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....
....
....

OBSERVACIONES :
....
....
....
....
....

FIRMAS: [signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA

NUI/Pasaporte: 1803755469 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

Fecha de registro de nacimiento: 1984

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 92 / 92

Datos del padre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO

NUI/Pasaporte: 1801923713 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: QUINTUÑA TOAPANTA ENMA BEATRIZ

NUI/Pasaporte: 1801578939 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2019
Emisor: PEPE XAVIER BOURGEAT FLORES

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 190-226-00867

190-226-00867

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

GUANIN QUINTUÑA PAUL LEONARDO

NUI/Pasaporte: 1803755451 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1992

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/CIUDAD NUEVA

Fecha de registro de nacimiento: 1993

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 25 / 25

Datos del padre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO

NUI/Pasaporte: 1801923713 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: QUINTUÑA TOAPANTA EMMA BEATRIZ

NUI/Pasaporte: 1801578939 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2019
Emisor: PEPE XAVIER BOURGEAT FLORES

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 196-226-00949

196-226-00949

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN

NUI/Pasaporte: 1803755444 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1998

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/CIUDAD NUEVA

Fecha de registro de nacimiento: 1998

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 1 / 1

Datos del padre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO

NUI/Pasaporte: 1801923713 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: QUINTUÑA TOAPANTA EMMA BEATRIZ

NUI/Pasaporte: 1801578939 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2019
Emisor: PEPE XAVIER BOURGEAT FLORES

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 193-226-01021

193-226-01021

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

GUANIN SORIA MELISSA PAULINA

NUI/Pasaporte: 1719603514 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de registro de nacimiento: 2001

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 14 / 135 / 5353

Datos del padre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO

NUI/Pasaporte: 1801923713 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SORIA SILVA PAULINA RAFAELA

NUI/Pasaporte: 0602982696 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019
Emisor: NELLY FABIOLA TOLEDO TAIPE

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 194-226-16178

194-226-16178

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

C.R.V.A. No. [illegible]
FECHA DE INGRESO: [illegible]/05/2019
TITULO DE CREDITO No. [illegible]
CLAVE CATASTRAL No. [illegible]

CERTIFICACION

El infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro e Inscripciones, una vez revisados los índices y libros, en legal forma CERTIFICO:

1. DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Terreno ubicado en el sector denominado "Quilimbulo", de la parroquia San Miguelito, del cantón Píllaro, provincia de Tungurahua, de la superficie total de [illegible] m2, comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Norte, en [illegible] metros de longitud con Víctor Manuel Toapanta Olivares, Angela Toapanta Olivares y María Etelvina Toapanta Olivares; Sur, [illegible] metros de longitud con Manuel Mesías Olivares; Oriente, [illegible] metros de longitud con camino público; y, Occidente, en [illegible] metros de longitud con Julián Benedicto Aucapiña y Luis Antonio Aucapiña.

2. PROPIETARIOS:

Cónyuges señores ADÁN FAUSTO POMPEYO GUAMÁN GUACHI y EMMA BEATRIZ QUINTUÑA TOAPANTA.

3. FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra al señor César Enrique Guachi Olivares, a los cónyuges señores Italo Giovanni [illegible] y Eufemia del Rocío Manobanda Guachi, a los señores Marco Enrique Manobanda Guachi, Rolando David Manobanda Guachi, Edwin Vinicio Manobanda Guachi y Angel Medardo Manobanda Guachi, quien comparece por sus propios derechos y como mandatario de [illegible] del [illegible] Manobanda Guachi, mediante poder especial, según escritura otorgada en Píllaro, el nueve de julio del dos mil siete, ante el Notario Primero Abogado Pedro Ernesto Porfirio Prado, inscrita el veinte de julio del dos mil siete, bajo la partida número (1156) MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS del Libro de Registro de Propiedades.

4. GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Inscripción 16, Repertorio 133 y con fecha veinte y uno de enero del dos mil once, se encuentra inscrita la HIPOTECA, establecida a favor del Banco Procredit Sociedad Anónima.- Inscripción 20, Repertorio 133 y con fecha veinte y uno de enero del dos mil once, se encuentra inscrita la PROHIBICION DE ENAJENAR, establecida a favor del Banco Procredit Sociedad Anónima.

a) Se aclara que la presente certificación se le ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos, entregados al Registro de la Propiedad Municipal del cantón Santiago de Píllaro, mediante acta de 12 de octubre del 2011 y ampliatoria de 19 de noviembre del 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionados por los particulares y que puedan inducir a error o equivocaciones, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) "En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata corrección y modificación. LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL [illegible] DE MAYO DEL 2019

Nota: "Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 4 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos".

Píllaro, 30 de mayo del 2019.- ...

Ing. Diego Rafael Fiallos Fiallos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Certificador: R. M.

C.R.V.A. No. [illegible]
FECHA DE INGRESO: [illegible]
TITULO DE CREDITO No. [illegible]
CLAVE CATASTRAL No. [illegible]

CERTIFICACION

El infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro e Inscripciones, una vez revisados los índices y libros, en legal forma CERTIFICO:

1. DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:
Terreno ubicado en el sector denominado "Chuchán", de la parroquia San Miguelito, del cantón Píllaro, provincia de Tungurahua, de la superficie de UN SOLAR, más o menos, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, servidumbre de acueducto y Mariana Rocalino; Sur, herederos de Ascencio Guachi; Oriente, Angel Chicaiza y Miguel Rojano y, Occidente, sobrante del vendedor y una servidumbre de tránsito para uso de los compradores de un metro de ancho.

2. PROPIETARIOS:
Cónyuges señores ADÁN FAUSTO GUANÍN GUACHI y ENMA BEATRIZ QUINTUÑA [illegible]

3. FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:
Mediante compra a los señores Melchor Guanín Chicaiza y Manuela Guachi Guachi, según escritura otorgada en Píllaro, el veinte y cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, ante la Notaria señora [illegible], inscrita el seis de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, bajo la partida número (1135) MIL CIENTO TREINTA Y CINCO del Libro de Registro de Propiedades.

4. GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:
NO SE ENCUENTRA GRAVADO, HIPOTECADO, NI PROHIBIDO DE ENAJENAR Y OTRAS MEDIDAS CAUTELARES Y LIBRE DE ENAJENAR.

a) Se aclara que la presente certificación se le ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos, entregados al Registro de la Propiedad Municipal del cantón Santiago de Píllaro, mediante acta de 12 de octubre del 2.011 y ampliatoria de 09 de noviembre del 2.011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionados por los particulares y que puedan inducir a error o equivocaciones, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) "En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata corrección y modificación. LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2019.

Nota: "Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos".-
Píllaro, 30 de mayo del 2019.-...

Abg. Diego Rafael Franco Franco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Certificador: R. M.

Registro de la Propiedad Píllaro

C.R.V.A. No. [illegible]
FECHA DE INGRESO: [illegible]/05/2019
TITULO DE CREDITO No. [illegible]
CLAVE CATASTRAL No. 1808[illegible]

CERTIFICACION

El Infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro e Inscripciones, una vez revisados los índices y libros, en legal forma CERTIFICO:
1. DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:
Terreno llamado antes "Churrián [illegible]", actualmente se llama "San José de Churrián", perteneciente a la parroquia San Miguelito del cantón Píllaro, provincia de Tungurahua, de la superficie de MEDIO SOLAR más o menos, comprendido dentro de los siguientes linderos: Oriente, Angel Pujos; Occidente, camino público; Norte, Julio Aimara; y, Sur, Carlos Chicaiza.
2. PROPIETARIOS:
Cónyuges señores ADÁN FAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI y EMMA BEATRIZ QUINTUÑA TOAPANTA.
3. FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:
Mediante compra a los cónyuges señores Melchor Guanín Chicaiza y Manuela Guachi Guachi, según escritura otorgada en Píllaro, el tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Segundo Abogado Pedro Ernesto [illegible] Prado, inscrita el seis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, bajo la partida número CIENTO CUARENTA Y UNO del Libro de Registro de Propiedades.
4. GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:
NO SE ENCUENTRA GRAVADO, HIPOTECADO, NI PROHIBIDO DE ENAJENAR Y OTRAS MEDIDAS CAUTELARES Y LIBRE DE ENAJENAR.
a) Se aclara que la presente certificación se le ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos, entregados al Registro de la Propiedad Municipal del cantón Santiago de Píllaro, mediante acta de 10 de octubre del 2.011 y ampliatoria de 09 de noviembre del 2.011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionados por los particulares y que puedan inducir a error o equivocaciones, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) "En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata corrección y modificación. LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL [illegible] DE MAYO DEL 2019

Nota: "Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos".-....
Píllaro, 30 de mayo del 2019.-....

Arq. Diego Rafael [illegible]
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Certificador: R. M.

Registro de la Propiedad Píllaro

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
RUC: 1860000720001

Rocafuerte 044 y Bolívar - Barrio Central
Telf.: (03) 3700470

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 311 del 21/06/2000

COMPROBANTE DE INGRESO

2019148

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO

Año: 2019- Fecha de pago: 2019-02-20
Clave catastral: 1808570104035
Nombre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO
Raz. Social:
Sitio: CENSO QUILIMBULO

Área m2:		Avalúo:	
Terreno	2,533.78	Terreno	19,256.72
Construcción	39.27	Construcción	4,222.44
		Comercial	23,479.16

Impuesto Predial: 9.39

Tasas Adicionales	Monto
Servicio Técnico	2.00

Total tasas:	2.00
Interes mora:	0.00
Total a pagar:	11.39

GADM. SANTIAGO DE PILLARO
CERTIFICACIÓN
CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original.
FECHA: 22/03/19
TESORERIA

TESORERO

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
RUC: 1860000720001

Rocafuerte 044 y Bolívar - Barrio Central
Telf.: (03) 3700470

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 311 del 21/06/2000

COMPROBANTE DE INGRESO

1012115

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO

Año: 2019- Fecha de pago: 2019-02-20
Clave catastral: 1808570209037
Nombre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO
Raz. Social:
Sitio: SAN JUAN QUILIMBULO

Área m2:		Avalúo:	
Terreno	3,263.93	Terreno	15,005.98
Construcción	0.00	Construcción	0.00
		Comercial	15,005.98

Impuesto Predial: 6.00

Tasas Adicionales	Monto
Servicio Técnico	2.00

Total tasas:	2.00
Interes mora:	0.00
Total a pagar:	8.00

GADM. SANTIAGO DE PILLARO
CERTIFICACIÓN
CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original.
FECHA:

TESORERIA

TESORERO

CASA

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
RUC: 1860000720001

Rocafuerte 044 y Bolívar - Barrio Central
Telf.: (03) 3700470

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 311 del 21/06/2000

COMPROBANTE DE INGRESO

1036850

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO

Año: 2019 Fecha de pago:20/02/2019 10:02:38
Clave catastral: 1808570105004
Cédula: 1801923713 RUC:
Nombre: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO
Raz. Social:
Sitio: SAN JOSE DE CRUZÑAN

Área m2:		Avalúo:	
Terreno	901.59	Terreno	8,222.48
Construcción	61.39	Construcción	5,950.37
		Comercial	14,172.85
		Impuesto Predial:	5.67

Tasas Adicionales	Monto
Servicio Técnico	2.00

Total tasas:	2.00
Interes mora:	0.00
Total a pagar:	7.67

GADM SANTIAGO DE PILLARO
RECAUDACIONES
VENTANILLA 2

20 FEB 2019

CANCELADO
SR. CARLOS VALLE

TESORERO

SAN FRANCISCO LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

FECHA | VALOR | PLAN FUTURO

SAN FRANCISCO LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

LIBRETA DE AHORROS

FECHA | VALOR | PLAN FUTURO

En caso de extravío o pérdida del documento que representa [illegible] ahorros, el titular deberá dar aviso inmediatamente a la Cooperativa [illegible] comunicación escrita y se sujetará a las condiciones y [illegible] reglamento respectivo expedido por la Superintendencia de [illegible] Seguros. Los intereses serán acreditados trimestralmente.

AGENCIAS:
AMBATO - SALCEDO - POYO - PILLARO - MACAS - PELILEO - TENA - LATACUNGA - CAYAMBE - TISALEO - SAQUISILI - QUITO - RUMIÑAHUI - STO DOMINGO

FAVOR VERIFIQUE SU DINERO LUEGO DE CADA TRANSACCIÓN

SAN FRANCISCO LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Nº 0250773

más cerca de ti

FECHA	VALOR	DISPONIBLE	PLAN FUTURO	FECHA	VALOR	DISPONIBLE	PLAN FUTURO
[illegible]							
[illegible]							
13/06/2016	-6,79	4,07	NDP	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DEP
[illegible]	[illegible]	[illegible]	DEP	[illegible]	[illegible]	4,07	NDP
14/06/2016	[illegible]	[illegible]	NDP	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DEP
				[illegible]	[illegible]	[illegible]	NDP
12/07/2016	-8,84	4,07	NDP				
15/07/2016	330,00	334,07	DEP				
15/07/2016	-314,34	19,73	NDP	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NDP
				[illegible]	[illegible]	4,07	NDP
				[illegible]	[illegible]	334,07	DEP
11/08/2016	-15,00	4,07	NDP	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NDP
15/08/2016	330,00	334,07	DEP				
15/08/2016	-312,00	22,07	NDP	[illegible]	[illegible]	4,07	NDP
				14/12/2016	310,00	314,07	DEP
				[illegible]	-305,35	8,72	NDP

Nota de Crédito · Nota de Débito · Transferencia a Préstamo · Acreditación de Interes · Acreditación Cuenta a Cuenta

[illegible] del documento que representa una cuenta de [illegible] inmediatamente a la Cooperativa mediante [illegible] sujetara a las condiciones exigidas por el [illegible] por la Superintendencia de Bancos y [illegible] acreditados trimestralmente.

AMBATO · SALCEDO · PUYO · PILLARO · MACAS · PELILEO · TENA · LATACUNGA
CEVALLOS · TISALEO · SAGUISILI · QUITO · RUMIÑAHUI · STO. DOMINGO

FAVOR VERIFICAR SU DINERO ANTES DE SALIR DE SU TRANSACCION

LIBRETA DE AHORROS

SOCIO N. :
C.I. : 0112160400
TIPO : 1601572713
AHORRO NORMAL

NOMBRE :

[illegible]	[illegible]		[illegible] DEP
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible] DEP
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		1.51	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible] DEP
[illegible]		514,00	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	540.00		[illegible] DEP
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible] DEP
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
171218		5.500,00	2.204 [illegible] RET

yo creo en ti...
www.chibuleo.com

CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

LIBRETA DE AHORROS

Nº	FECHA	DEPÓSITO	RETIRO	SALDO	TRAN
31	201218		2 100,00	4,32	RET
32	301218	0,14		4,77	CIL
33	100119	776,00		780,77	DEP
34					
35	100119		764,73	16,04	NDP
36	080219		12,04	4,00	NDP
37	110219	775,35		779,35	DEP
38	110219		768,00	11,35	NDP
39					
40	220219	0,02		11,37	CIL
41	080319		7,37	4,00	NDP
42	110319	751,00		755,00	DEP
43	110319		750,77	4,23	NDP
44					
45	100419		0,23	4,00	NDP
46	120419	571,00		575,00	DEP
47	120419		572,00	3,00	NDP
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					

CÓDIGOS DE OPERACIÓN

RET: Retiro
DEP: Depósito
NCR: Nota de Crédito

NDC: Nota de Débito
NCD: Transferencia
NDP: Abono Préstamo

REV: Reverso
AIN: Interés

LIBRETA DE AHORROS

BanEcuador

000081?580

SUAREZ GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO 4-00?????-?

11/01/2017	20.00	20.00	DPCL 4.5?
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24/0?/2017	1.55	17.5?	INT 7?7?
20/0?/2017	17.51	0.00	NDCL ???
30/0?/2017	352.00	352.00	DPCL ????
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
04/07/2017	160.00	[illegible]	[illegible]
01/08/2017	300.00	300.00	DPCL [illegible]

VERIFICAR QUE LOS REGISTROS ESTÉN DE ACUERDO CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS

DPCL - DEPÓSITO CON LIBRETA
DPSL - DEPÓSITO AHORROS S/L
NCSL - N/C NOTA DE CRÉDITO DE AHORROS SIN LIBRETA
NCCL - N/C NOTA DE CRÉDITO DE AHORROS CON LIBRETA
RTCL - RETIRO DE AHORROS CON LIBRETA
NDCL - NOTA DE DÉBITO CON LIBRETA
AH-AH- TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS AH-AH
CT-AH - TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS CT-AH
NDSL - N/D NOTA DE DÉBITO AHORROS S/L
INT - INTERÉS
RETE - RETENCIÓN
CORR - REVERSO TRANSACCIÓN MOVIMIENTO
CIAH - SALDO AL CIERRE
AH-CT- TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS AH-CT

LIBRETA DE AHORROS

- Los fondos de esta libreta de ahorros solo podrán ser retirados por su (los) titular (es), o quien esté autorizado, mediante la presentación de esta libreta y de la cedula de ciudadania según las politicas que rigen en la entidad
- En caso de pérdida, notificar por escrito y en forma inmediata al Banco.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
05/09/2017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20/09/2017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]/10/2017	257.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	INT	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1-/01/2018	284.45	1.44	INDB	250
22/01/2018	1.44	0.00	INDB	472
07/02/2018	285.50	285.50	IDPC	2006

VERIFICAR QUE LOS REGISTROS ESTAMPADOS CORRESPONDAN A LAS TRANSACCIONES REALIZADAS

DPCL - DEPÓSITO CON LIBRETA
OPSL - DEPÓSITO AHORROS S/L
NCSL - N/C NOTA DE CRÉDITO DE AHORROS SIN LIBRETA
NCCL - N/C NOTA DE CRÉDITO DE AHORROS CON LIBRETA
RTCL - RETIRO DE AHORROS CON LIBRETA
NDCL - NOTA DE DÉBITO CON LIBRETA
AH-AH - TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS AH-AH
CT-AH - TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS CT-AH

NDSL - N/D NOTA DE DÉBITO AHORROS S/L
INT - INTERÉS
RETE - RETENCIÓN
CORR - REVERSO TRANSACCIÓN MOVIMIENTO
CIAH - SALDO AL CIERRE
AH-CT - TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS AH-CT

SUMAK
CONTROLADA POR LA:
SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA
segura, solvente y solidaria
AVON
Bono de
desarrollo
humano
SOAT
RISE
SRI
FECHA
DEPOSITO
RETIRO
SALDO

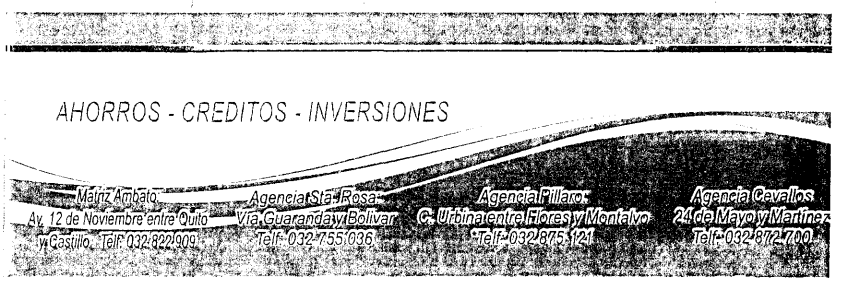
AHORROS - CREDITOS - INVERSIONES
Matriz Ambato
Av. 12 de Noviembre entre Quito
y Castillo. Telf: 032-822-909
Agencia Sta. Rosa
Vía Guaranda y Bolivar
Telf: 032-755-036
Agencia Tillaro
C. Urbina entre Flores y Montalvo
Telf: 032-875-121
Agencia Cevallos
24 de Mayo y Martinez
Telf: 032-872-700

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRED

SUMAK SISA

segura , solvente y solidaria

CUENTA SOCIO

SOCIO Nº 3204552 Ofi:2

NOMBRE GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPE

FECHA	DEPOSITO	RETIRO	SALDO	TRAN
			[illegible]	RET
01 11mar12		-[illegible]	[illegible]	RE

CERTIFICADOS

BGR | CUENTA DE AHORROS

Nº DE LIBRETA

13915940478

3054322102

1801923713 ADAN GUAMIN

FECHA DD/MM/AA	NUMERO DOCUMENTO OPERACION	MONTO	SALDO
[illegible]	PAGO/RETIRO	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	INTERESES A SU FAVOR	[illegible]	[illegible]
[illegible]	OTROS PAGOS SECTOR PU	[illegible]	[illegible]
[illegible]	COMISION TRANSFERENC	[illegible]	[illegible]
[illegible]	COBRO IVA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ACCESO A CANALES	[illegible]	[illegible]
[illegible]	COBRO IVA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	PAGO/RETIRO	[illegible]	[illegible]
25/02/19	INTERESES A SU FAVOR	+0.06	1.30
28/02/19	OTROS PAGOS SECTOR PU	+447.29	448.59
28/02/19	COMISION TRANSFERENC	-0.27	448.32
28/02/19	COBRO IVA	-0.03	[illegible]
[illegible]	ACCESO A CANALES	-1.24	[illegible]
[illegible]	COBRO IVA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	PAGO/RETIRO	[illegible]	[illegible]
25/03/19	INTERESES A SU FAVOR	+0.01	1.50
29/03/19	OTROS PAGOS SECTOR PU	+484.99	486.49

SÍRVASE VERIFICAR QUE LOS REGISTROS IMPRESOS EN ESTA LIBRETA DE AHORROS ESTÉN DE ACUERDO CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS.

Estamos donde tú estás:

BGR FONO | BGR NET | CAJEROS | BGR MÓVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE TRANSITO TUNGURAHUA
EPM - MOVITTRANSITO

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	AÑO
PBE1049	IMPORTA	2015

NUMERO VIN (CHASIS)	NUMERO MOTOR	RAMV / CPN
MR0CX12G090037945	2TR6578542	E00746492

MARCA	MODELO	CILINDRAJE	AÑO MODELO
TOYOTA	EST HILUX 4X2 CS	2700	2009

CLASE DE VEHICULO	TIPO DE VEHICULO	PASAJEROS	TONELADAS
CAMIONETA	CAJON	2	0,75

PAIS DE ORIGEN	COMBUSTIBLE	CARROCERIA	TIPO DE PESO
TAILANDIA	GAS	MIX	LIVIANO (<= 3,5 T)

COLOR 1	COLOR 2	ORTOPEDICO	REMARCADO
BLANCO	VERDE	---	NO

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL PROPIETARIO
GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO

0041120

C.I. / PASAPORTE / RUC	PROVINCIA	CANTON
1801923713	TUNGURAHUA	PILLARO

DOMICILIO	TELEFONO
PILLARO-PARROQUIA SAN MIGUELITO	0990469215

CLASE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE(MODALIDAD)	AMBITO DE OPERACION
COMERCIAL	CARGA LIVIANA	INTRACANTONAL COMBINADO

OPERADOR DE TRANSPORTE	DISCO
CIA. LOS 7 BARRIOS	15

AVALUO	VALOR MATRICULA	FECHA COMPRA
2068.6	36.00	---

FIRMA DE RESPONSABLE	DIGITADOR	FECHA EMISION
	ROANALUIZA	28-NOV-2015
	LUGAR EMISION	FECHA CADUCA
	MANCOMUNIDAD TUNGURAHUA	29-DIC-2020

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDA Y MERCANTIL DEL CANTON SANTIAGO DE PILLARO

CERTIFICO: Que la presente acta de **POSESIÓN EFECTIVA**, encuentra inscrita con fecha siete de junio del dos mil diecinueve, bajo la partida número (30) TREINTA en el Libro de Registro de Sentencias.-

CAUSANTE: GUANIN GUACHI ADAN FAUSTO POMPEYO C.C. 1801923713
HEREDERO: GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN C.C. 1803755444
HEREDERO: GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA C.C. 1803755469
HEREDERO: GUANIN QUINTUÑA PAUL LEONARDO C.C. 1803755451
HEREDERO: GUANIN SORIA MELISSA PAULINA C.C. 1719603514

Píllaro, 17 de Junio del 2019.

Ab. Diego Fiallos
Registrador de la Propiedad y Mercantil

Responsable: S.A.

Registro de la Propiedad

NOTARIA TERCERA DEL CANTON RIOBAMBA
DRA.MARIA CRISTINA MERA BALSECA

RAZON.- ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA NOTARIA A MI CARGO UNA ESCRITURA DE ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POEL CAUSANTE ADANFAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI A FAVOR DE GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA, GUANIN QUINTUÑA PAUL LEONARDO, GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN, GUANIN SORIA MELISSA PAULINA, CELEBRADA ANTE LA DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA, DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA QUINTA COPIA SELLADA Y CERTIFICADA EN RIOBAMBA LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.- L/M

DRA. MARIA CRISTINA MERA BALSECA
NOTARIA TERCERA DEL CANTON RIOBAMBA

PROTOCOLIZACIÓN 20190601003P01338

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE JUNIO DEL 2019, (11:21)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RIOBAMBA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUANIN QUINTUÑA FAUSTO STALYN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803755444
GUANIN QUINTUÑA LILIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803755469
GUANIN QUINTUÑA PAUL LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803755451
SORIA SILVA PAULINA RAFAELA	REPRESENTANDO A MELISSA PAULINA GUANIN SORIA	CÉDULA	0602982696

Nombre del causante: ADAN FAUSTO POMPEYO GUANIN GUACHI

Observaciones:

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA